



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2024FIECPR30-1

Consejo Técnico

En la ciudad de Poza Rica de Hgo., Ver., siendo las 12:30 horas del 03 de Diciembre del 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. **Dra. Trinidad Martínez Sánchez** Directora de la Facultad; **Mtro. Gabriel Juárez Morales** Secretario Académico de la Facultad; **Mtro. Luis David Ramírez González** Consejero Maestro Titular y **Dra. Silvia Barrios Velázquez** Representante Maestra Titular; todos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones Región Poza Rica-Tuxpan, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de la Facultad, con los siguientes puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Asuntos Académicos.

ACUERDOS:

PRIMERO.

El Mtro. Gabriel Juárez Morales Secretario de la Facultad realiza el pase de asistencia, registrándose 4 integrantes de 7 miembros del H. Consejo Técnico, declarándose quorum legal para sesionar.

SEGUNDO.

El Mtro. Gabriel Juárez Morales Secretario de la Facultad expone al H. Consejo Técnico la solicitud de equivalencia de Experiencias Educativas del estudiante inscrito actualmente por ingreso de examen de admisión con Matrícula S24023639 en el Programa Educativo de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones Plan de estudios 2020 en esta Facultad; quien solicita su equivalencia de Experiencias educativas cursadas en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Plan de estudios 2011 con Matrícula S19022772 a su PE actual de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones en esta Facultad. El H. Consejo Técnico, con base en los *Artículos 3, 5 párrafo segundo, 6-III y 8 del Reglamento de Equivalencia y Revalidación*, **AVALA** por **UNANIMIDAD** la **solicitud del estudiante con Matrícula S24023639 de la equivalencia de las Experiencias Educativas cursadas en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica plan de estudios 2011 al Programa Educativo inscrito actualmente de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones Plan de estudios 2020 en esta Facultad**, y se canalizan los documentos del alumno a la comisión de revalidación y equivalencia de estudios del Programa educativo de la Facultad para su análisis y pre-dictamen correspondiente: **Dr. José Román García Martínez, Mtro. Luis David Ramírez González y Dr. Edson Eduardo Cruz**



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2024FIECPR30-1

Consejo Técnico

Miguel; quienes deberán reunirse para realizar el Pre-dictamen de equivalencia de las experiencias educativas cursadas por el alumno en el Programa educativo de Ingeniería Mecánica plan de estudios 2011 al Programa Educativo de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones Plan de estudios 2020. El seguimiento correspondiente queda a cargo del Mtro. Gabriel Juárez Morales secretario académico de la Facultad.

No existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las catorce horas del mismo día, mes y año, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.

Atentamente

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Dra. Trinidad Martínez Sánchez
Directora

Mtro. Gabriel Juárez Morales
Secretario de la Facultad

Mtro. Luis David Ramírez González
Consejero Maestro Titular

Dra. Silvia Barrios Velázquez
Representante Maestra Titular